

¡Súmate al programa Erasmus+!

¿Quieres mejorar tu competencia lingüística, tu empleabilidad y perspectivas laborales?

¿Quieres vivir una experiencia que te cambiará la vida?

Si eres **estudiante** y estás matriculado en un FP de Grado Medio, Erasmus+ te ofrece oportunidades de movilidad para:

- **Estudios**
- **Formación**
- **Experiencia laboral**

Las movilidades son a cualquier País de Europa como: Alemania, Austria, Bélgica, Grecia, Irlanda, Italia, Malta y Portugal.

Para más información, visita las siguientes webs:

www.esfmb.org

www.sepie.es

www.erasmusplus.gob.es

Síguenos en redes sociales:



Erasmus+

Formación Profesional



¿Qué es el programa Erasmus+?

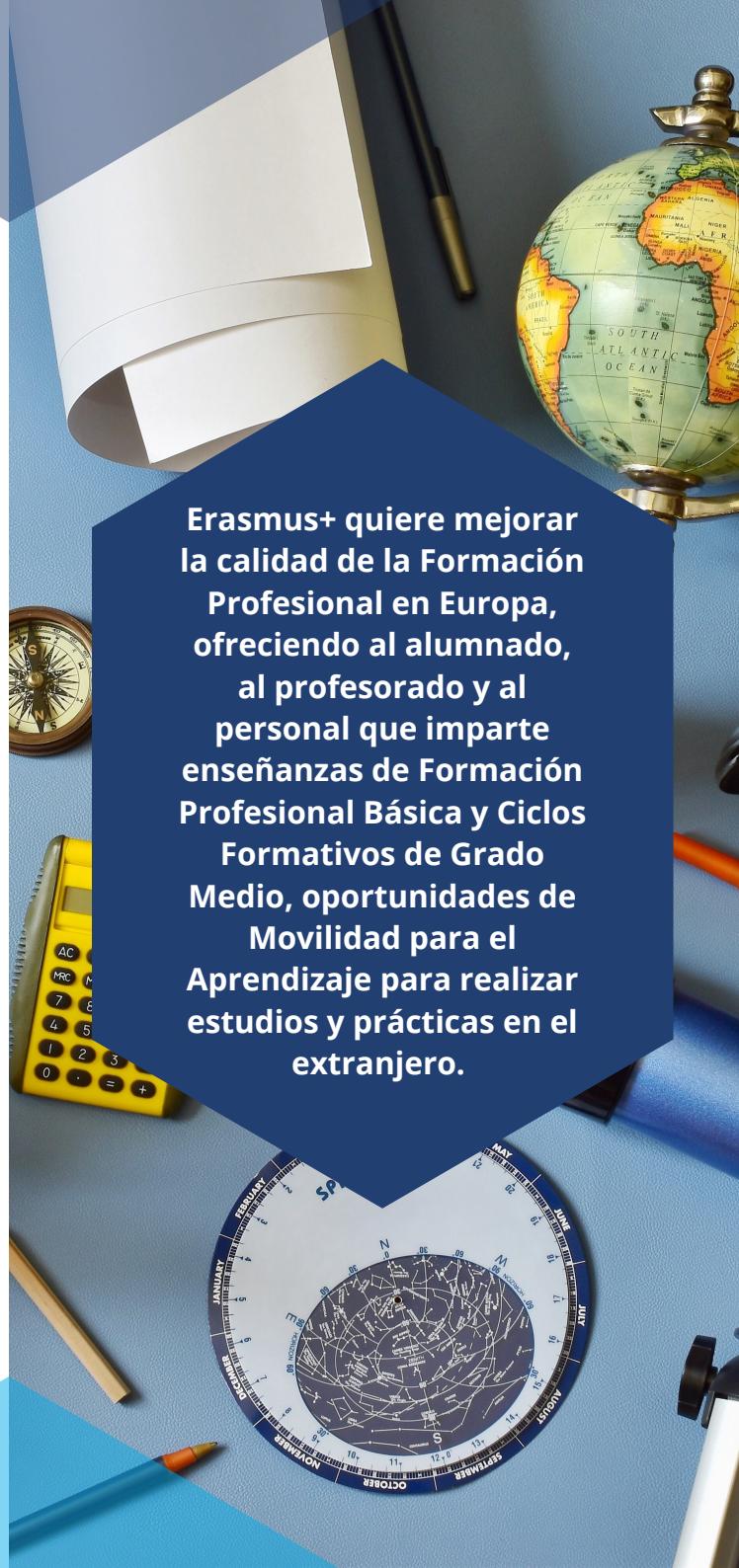
Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la **educación, la formación, la juventud y el deporte** en Europa.

Para el período 2021-2027, el programa hace especial hincapié en la **inclusión social**, las **transiciones ecológica y digital**, y el fomento de la **participación** de las personas jóvenes en la **vida democrática**.

Consorcio ESFMB/STEPV

El consorcio ESFMB/STEPV lidera uno de los mayores consorcios Erasmus+ de la Comunidad Valenciana formando una amplia red de colaboración y ofreciendo la oportunidad a cientos de estudiantes de vivir una experiencia de movilidad a países como Alemania, Austria, Bélgica, Grecia, Irlanda, Italia, Malta y Portugal.

Erasmus+ quiere mejorar la calidad de la Formación Profesional en Europa, ofreciendo al alumnado, al profesorado y al personal que imparte enseñanzas de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio, oportunidades de Movilidad para el Aprendizaje para realizar estudios y prácticas en el extranjero.



Periodos de prácticas

De 1 mes a 3 meses en una empresa, centro de trabajo (una ONG, una institución pública...) o una escuela de Formación Profesional.

Requisitos para participar:

- Ser **estudiante** y estar **matriculado/a** en un **FP Grado Medio**.
- Ser **seleccionado/a** por tu centro mediante un proceso establecido. Criterios de selección.
- **Haber sido aceptado/a** por una empresa o institución para realizar un periodo de prácticas.
- Estar matriculado/a de la asignatura **FCT**.
- Estar en el año después de haber finalizado el grado medio **siempre que no esté cursando el FP Grado Superior**.